

Boletín Oficial



PROVINCIA DE SALTA

Año XCIII	<i>Salta, 30 de Mayo de 2002</i>	CORREO ARGENTINO	SALTA	FRANQUEO A PAGAR CUENTA N° 13044F0021
APARECE LOS DIAS HABILIS				TARIFA REDUCIDA CONCESION N° 3/18
EDICION DE 12 PAGINAS				
N° 16.403	Dr. JUAN CARLOS ROMERO GOBERNADOR	Registro Nacional de Propiedad Intelectual N° 182049		
Tirada de 300 ejemplares *** HORARIO Para la publicación de avisos LUNES A VIERNES de 8.30 a 13.00	Dr. OSVALDO RUBEN SALUM MINISTRO DE GOBIERNO Y JUSTICIA	DIRECCION Y ADMINISTRACION GRAL. GÜEMES 562 Teléfono N° 4214780 4400 - SALTA ***		
	Dr. RAUL ROMEO MEDINA SECRETARIO DE ESTADO DE GOBIERNO	Sr. FACUNDO TROYANO DIRECTOR		
<p>ARTICULO 1° — <i>A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2° del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.</i></p> <p>ARTICULO 2° — <i>El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).</i></p>				

DECRETO N° 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7° - **PUBLICACIONES:** A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

- Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aforarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparaciones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto N° 1.682/81.

Art. 12. - La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. - El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. - **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se distribuye por estafetas y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. - Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. - Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. - Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. - **VENTA DE EJEMPLARES:** El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado Boletín Oficial".

Art. 22. - Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la edición requerida.

TARIFAS

RESOLUCION M.G.J. N° 232/96 y su Modificatoria N° 197/2000

I - PUBLICACIONES: Texto no mayor de 200 palabras	Por cada Publicación	Excedente (p/c.palabra)
• Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (Culturales, Deportivas, de Socorro Mutuo, etcétera).....	\$ 8,00	\$ 0,10
• Convocatorias Asambleas Profesionales.....	\$ 15,00	\$ 0,10
• Avisos Comerciales.....	\$ 25,00	\$ 0,10
• Asambleas Comerciales.....	\$ 20,00	\$ 0,10
• Avisos Administrativos.....	\$ 25,00	\$ 0,10
• Edictos de Mina.....	\$ 20,00	\$ 0,10
• Edictos Concesión de Agua Pública.....	\$ 20,00	\$ 0,10
• Edictos Judiciales.....	\$ 10,00	\$ 0,10
• Remates Judiciales.....	\$ 15,00	\$ 0,10
• Remates Administrativos.....	\$ 25,00	\$ 0,10
• Posesión Veinteñal.....	\$ 25,00	\$ 0,10
• Avisos Generales.....	\$ 25,00	\$ 0,10
BALANCES		
• Ocupando más de 1/4 pág. y hasta 1/2 pág.....	\$ 75,00	
• Ocupando más de 1/2 pág. y hasta 1 pág.....	\$ 120,00	
II - SUSCRIPCIONES		
• Anual.....	\$ 100,00	
• Semestral.....	\$ 65,00	
• Trimestral.....	\$ 50,00	
• Anual - Legislativa Vía E-mail.....	\$ 30,00	
III - EJEMPLARES		
• Por ejemplar dentro del mes.....	\$ 1,00	
• Atrasado más de 2 meses y hasta 1 año.....	\$ 1,50	
• Atrasado más de 1 año.....	\$ 3,00	
• Separata.....	\$ 3,50	
IV - FOTOCOPIAS		
• 1 hoja reducida y autenticada, de instrumentos contenidos en Boletines Oficiales agotados.....	\$ 0,20	

Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formada por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, &, \$, 1/2, j, se considerarán como una palabra.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro" posteriores a su publicación, debiendo solicitar mediante nota sellada y firmada por autoridad competente la inserción del aviso en el Boletín Oficial, adjuntando al texto a publicar la correspondiente orden de compra y/o publicidad.
- Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignen.

S U M A R I O

Sección ADMINISTRATIVA

EDICTOS DE MINAS	Pág.
N° 803 - El Patito - Expte. N° 17.455.....	2080
N° 729 - Vicuña I - Expte. N° 17.419.....	2080
N° 628 - Azul 6 - Expte. N° 17.413.....	2081

CONCESIONES DE AGUA PUBLICA

N° 795 - Antonio Uckmar y otros - Expte. N° 34-185.505/97.....	2081
N° 766 - Elsa Martha Eloísa Lucero de Romero y Lucrecia Atalia Lucero - Expte. N° 34-179.896/95.....	2082

Sección JUDICIAL

SENTENCIA

N° 805 - Tapia, Miguel Angel - Expte. N° 17.167/02.....	2082
---	------

SUCESORIOS

N° 806 - Brune Vignola, Luis Aníbal - Expte. N° 39.127/02.....	2082
N° 802 - Magadán, Fernando David - Expte. N° 35.746/01.....	2082
N° 800 - Abán, Santos Hilario - Expte. N° 26.822/01.....	2083
N° 792 - Sandrín, Mario Marcelo - Expte. N° 40.011/02.....	2083
N° 772 - Soria de Fernández, María Rosa - Expte. N° 9.602/01.....	2083
N° 771 - Kuhne, Julius Friederich - Expte. N° 030.817/01.....	2083

REMATES JUDICIALES

N° 796 - Por: Ramón Lazarte - Juicio: Expte. N° 11.074/00.....	2083
N° 783 - Por: Marcos López - Juicio: Expte. N° 584/87.....	2084

CONCURSOS PREVENTIVOS

N° 797 - Usandivaras, Marcelo - Expte. N° 41.134/02.....	2084
N° 759 - Burgos, Norma Alejandra - Expte. N° 35.648/01.....	2084
N° 747 - Envases Orán S.H., Jorge Luis Mraca y sucesión de Miguel Angel Mraca - Expte. N° 14.119/01.....	2085

EDICTOS JUDICIALES

N° 798 - Carlos Rubén Salazar - Expte. N° 28.880/01.....	2085
N° 780 - Velasco, Alicia - Expte. N° 037.956/02.....	2085

Sección COMERCIAL

ASAMBLEA COMERCIAL

Pág.

N° 750 - Ingenor S.A. 2085

Sección GENERAL

ASAMBLEAS

N° 807 - Unidad de Intermediación Laboral de Salvador Mazza, para el día 01/06/02 2086

N° 804 - Club Federación Argentina, para el día 22/06/02 2086

N° 801 - Unión de Trabajadores Municipales de Salta, para el día 30/05/02 2086

N° 799 - FRUPTA, para el día 30/05/02 2087

CONVOCATORIA A ELECCIONES

N° 770 - Sindicato de Trabajadores de Correos y Telecomunicaciones de Salta -
Junta Electoral 2087

RECAUDACION

N° 808 - Del día 29/05/2002 2087

Sección ADMINISTRATIVA

EDICTOS DE MINAS

	X	Y
N° 6	7.254.100,0600	3.429.702,4400
O.P. N° 803 F. N° 134.010	N° 7	7.251.673,7577 3.429.702,4400
El Dr. Daniel Enrique Marchetti, Juez de Minas y en lo Comercial de Registro de la provincia de Salta, hace saber a los fines de los Arts. 51, 52, 53 y 66 del Código de Minería (texto ordenado en Decreto N° 456/97) que Patricio Fabián, en Expte. N° 17.455, ha manifestado el descubrimiento de un yacimiento de borato, ubicado en el departamento Los Andes, la mina se denominará El Patito, las coordenadas del punto de manifestación de descubrimiento (P.M.D.) y de los correspondientes esquineros son las siguientes:	N° 8	7.250.939,1200 3.428.691,3000
	N° 9	7.251.780,0500 3.428.152,6900
	N° 10	7.250.586,7100 3.426.497,8200
	N° 11	7.251.393,0800 3.425.906,3400
	N° 12	7.251.601,4700 3.426.188,4600
	P.M.D.	7.252.968,3200 3.427.791,5400

Cerrando la superficie libre de 1.626 Has., 4.677 m². Los terrenos afectados son de propiedad fiscal. Secretaría, 03 de mayo de 2002. Dra. Susana Robles de Rebuffi, Secretaria.

Coordenadas Gauss Krugger - Posgar/94

	X	Y
Esquineros		
N° 1	7.253.200,0130	3.425.015,3999
N° 2	7.256.526,3300	3.429.576,2300
N° 3	7.255.217,3100	3.430.164,0100
N° 4	7.255.129,5300	3.429.354,9900
N° 5	7.254.100,0600	3.430.102,9470

Imp. \$ 60,00 e) 30/05, 07 y 20/06/2002

O.P. N° 729 F. N° 133.902

El Dr. Daniel Enrique Marchetti, Juez de Minas en lo Comercial de Registro de la provincia de Salta, hace saber a los efectos de los Arts. 51, 52, 53 y 66 del Cód. de Minería, (tex. ord. en Dec. 456/97) que Argentina

Diamonds Limited, en Expte. N° 17.419, ha manifestado el descubrimiento de un yacimiento de diseminado de oro y cobre, ubicado en el departamento Los Andes, la mina se denominará Vicuña I, las coordenadas del punto de manifestación de descubrimiento (P.M.D.) y de los correspondientes esquineros son las siguientes:

Coordenadas Gauss Krugger - Posgar/94

Esquineros	X	Y
N° 1	7.258.128.6600	2.542.238.2800
N° 2	7.258.128.6600	2.551.148.5800
N° 3	7.251.347.7100	2.551.148.5800
N° 4	7.251.347.7100	2.550.238.7100
N° 5	7.250.593.9400	2.550.238.4160
N° 6	7.250.593.9400	2.549.412.2200
P.M.D.	7.256.223,5300	2.550.199,2100

Cerrando la superficie libre de 2.800 Has., 1.777 m². Los terrenos afectados son de propiedad fiscal. Secretaría, 09 de mayo de 2002. Dra. Susana Robles de Rebuffi, Secretaria.

Imp. \$ 60,00 e) 22, 30/05 y 11/06/2002

O.P. N° 628 F. N° 133.748

El Dr. Daniel Enrique Marchetti, Juez de Minas y en lo Comercial de Registro de la provincia de Salta, hace saber a los fines de los Arts. 51, 52, 53 y 66 del Código de Minería (texto ordenado en Decreto N° 456/97) que Mansfield Minera S.A., en Expte. N° 17.413, ha manifestado el descubrimiento de un yacimiento de oro y cobre, ubicado en el departamento Los Andes, la mina se denominará Azul 6, las coordenadas del punto de manifestación de descubrimiento (P.M.D.) y de los correspondientes esquineros son las siguientes:

Coordenadas Gauss Krugger - Posgar/94

Esquineros	X	Y
N° 1	7.236.790.0200	2.607.910.0000
N° 2	7.236.790.0200	2.611.909.0000
N° 3	7.234.790.0300	2.611.909.9800
N° 4	7.234.790.0300	2.610.909.9800
N° 5	7.227.790.0700	2.610.909.9800
N° 6	7.227.790.0700	2.612.100.9800
N° 7	7.225.790.0800	2.612.100.9800
N° 8	7.225.790.0800	2.607.910.0000
P.M.D.	7.231.490.0500	2.609.459.9900

Cerrando la superficie libre de 3.738 Has., 0598 m². Los terrenos afectados son de propiedad fiscal. Secretaría, 03 de mayo de 2002. Dra. Susana Robles de Rebuffi, Secretaria.

Imp. \$ 60,00 e) 10, 20 y 30/05/2002

CONCESIONES DE AGUA PUBLICA

O.P. N° 795 F. N° 134.009

**Ministerio de Infraestructura
y Servicios Públicos**

Secretaría de Obras y Servicios Públicos

Unidad de Infraestructura de Desarrollo

Ref. Exptes. N°s. 34-185.505/97;
Original y Cpde. "1", 34-1.606/01.

Los señores Antonio Uckmar, Alessandra Uckmar y Francesca Uckmar tienen solicitada concesión de uso de agua pública, para irrigar una superficie de cien (100) hectáreas del inmueble identificado como Matrícula N° 9.986, del departamento Anta, con una dotación de 52,50 litros/segundos a derivar de la margen derecha del Arroyo Cabeza de la Vaca, mediante canal propio a construir. Dicha concesión es de ejercicio eventual conforme Código de Aguas Artículo 47.

Conforme previsiones de los Artículos 201 y 318 del Código de Aguas, se ordena la publicación del presente, por el término de cinco (5) días y en función del Artículo 309, del mismo cuerpo legal, las personas que tengan interés legítimo podrán hacer valer sus derechos en el término de treinta (30) días hábiles, a contar del día de la última publicación, ante la Unidad de Infraestructura de Desarrollo, sita en la calle Bartolomé Mitre N° 1017, de esta Ciudad.

Unidad de Infraestructura de Desarrollo, 16 de mayo de 2002

Ing. Oscar Jorge Dean

Gerente de Unidad
de Infraestructura de Desarrollo

Imp. \$ 100,00 e) 30/05 al 05/06/2002

O.P. N° 766

F. N° 133.958

**Ministerio de Infraestructura
y Servicios Públicos**

Secretaría de Obras y Servicios Públicos

Unidad de Infraestructura de Desarrollo

Exptes. N°s. Fotocopia 34-179.896/95;
Cpde. Cpdes. 1, 2, 3, 4, 5 y 34-2.692/02.

Las señoras Elsa Martha Eloísa Lucero de Romero y Lucrecia Atalia Lucero tienen solicitadas concesiones de uso de agua pública, para irrigar una superficie de cuatro (4) hectáreas de los inmuebles identificados como Matrículas N°s. 3.368 y 3.369, departamento La Viña, con una dotación de 2,10 litros/segundos a cada uno de ellos, a derivar del río Calchaquí margen izquierda, mediante canal propio a construir. Dicha concesión es de ejercicio eventual conforme Código de Aguas, Artículo 47, haciéndose constar que el pedido de concesión lo fue en beneficio

del Catastro de origen N° 3.000 con una superficie bajo riego de 8.0000 hectáreas, hoy subdividido en los Catastros N°s. 3.368 y 3.369 respectivamente.

Conforme previsiones de los Artículos 201 y 318 del Código de Aguas, se ordena la publicación del presente, por el término de cinco (5) días y en función del Artículo 309, del mismo cuerpo legal, las personas que tengan interés legítimo podrán hacer valer sus derechos en el término de treinta (30) días hábiles, a contar del día de la última publicación, ante la Unidad de Infraestructura de Desarrollo, sita en calle Bartolomé Mitre N° 1017, de esta Ciudad.

Unidad de Infraestructura de Desarrollo, 22 de mayo de 2002.

Ing. Oscar Jorge Dean

Gerente de Unidad
de Infraestructura de Desarrollo

Imp. \$ 100,00

e) 27 al 31/05/2002

Sección JUDICIAL

SENTENCIA

O.P. N° 805

R. s/c. N° 9.576

En la causa Expte. N° 17.167/2, seguida contra Tapia, Miguel Angel por Abuso Sexual con Acceso Carnal en Grado de Tentativa, a fin de comunicar que esta Cámara en lo Criminal N° 1, en fecha 02 de mayo de 2002: "Falla: 1°) Condenando a Miguel Angel Tapia, a la pena de Cuatro Años y Seis Meses de Prisión, accesorios legales y costas, por resultar autor material y responsable del delito de Abuso Sexual con Acceso Carnal en Grado de Tentativa (Arts. 119, párrafo 3°, 42, 12, 19, 29, Inc. 3°, 40 y 41 del C.P. 2°) Reservado... 3°) Disponiendo... 4°) Cópiese... Fdo. Dres. Carlos Nieva, Héctor Guillermo Alavila, Adolfo Figueroa, Jueces; Dra. Mercedes Molina de Giménez, Secretaria". Prontuario N° 114.475, sección I.A. Cumple la condena el 17/05/2006.

Sin cargo

e) 30/05/2002

SUCESORIOS

O.P. N° 806

F. N° 134.018

La Sra. Juez del Juzgado en lo Civil y Comercial de 1ra. Instancia de 10ma. Nominación, Dra. Stella Maris Pucci de Cornejo, Secretaria de la Dra. Adriana García de Escudero, en los autos caratulados: Brune Vignola,

Luis Aníbal s/Sucesorio Ab Intestato, Expte. N° 39.127/02, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días de la última publicación, comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese edictos durante tres días en un diario de circulación comercial. Salta, 29 de abril de 2002. Dra. Adriana García de Escudero, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 30/05 al 03/06/2002

O.P. N° 802

F. N° 134.012

La Dra. Nelda Villada Valdez, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 8va. Nominación, Secretaria a cargo de la Dra. María Teresita Arias de Arias, en los autos caratulados: "Magadán, Fernando David - Sucesorio", Expte. N° 35.746/01, cita por edictos que se publicarán durante tres días en el Boletín Oficial y en un diario de publicación local, a todos los que se consideren con derecho sobre los bienes de esta sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 13 de mayo de 2002. Dra. María Teresita Arias de Arias, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 30/05 al 03/06/2002

O.P. N° 800

R. s/c. N° 9.575

La Dra. María Cristina Montalbetti de Marinaro, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 1ra. Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Sara del C. Ramallo, en los autos caratulados: "Abán, Santos Hilario - Sucesorio", Expte. N° 26.822/01, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de los treinta días de la última publicación, comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Edictos por tres días. Salta, 13 de mayo de 2002. Dra. Sara del C. Ramallo, Secretaria.

Sin cargo

e) 30/05 al 03/06/2002

O.P. N° 771

F. N° 133.967

El Dr. Alberto Antonio Saravia, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 10ma. Nominación, Secretaría de la Dra. M. Fernanda Diez Barrantes, en los autos caratulados "Kuhne, Julius Friederich s/Sucesorio", Expte. N° 030.817/01, cita y emplaza a todos los que se crean con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por ley. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Salta, 11 de abril de 2002. Dra. M. Fernanda Diez Barrantes, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 28 al 30/05/2002

REMATES JUDICIALES

O.P. N° 792

F. N° 133.993

El Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Juez del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 3ª Nominación, de Salta, Capital, Secretaría a cargo de la Dra. María Ana Gálvez de Torán, en los autos caratulados: "Sandrín, Mario Marcelo s/Sucesorio", Expte. N° 40.011/02, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días, comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres (3) días. Salta, 10 de mayo de 2002. Dra. María Ana Gálvez de Torán, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 29 al 31/05/2002

O.P. N° 796

F. N° 134.007

En Tartagal

Por: RAMON E. LAZARTE**JUDICIAL SIN BASE**

Un lote nuevo de repuestos para máquinas agrícolas: 1 lanza para sembradora, 1 equipo para fumigar algodón, 19 cuchillas para desmalezar, 2 punteras para arrancadora de porotos, 2 llantas para fumigadora

El día 30 de mayo de 2002, a Hs. 18:30, en calle Rivadavia N° 802 de la ciudad de Tartagal, por disposición Sra. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 1ra. Nominación, Distrito Tartagal, Secretaría N° 2, en autos: "Torres, Alfredo Oscar c/Avila, Carlos Alberto y otro - s/Ejecutivo", Expte. N° 11.074/00, remataré sin base y al mejor postor de contado el siguiente bien: Un lote nuevo de repuestos para máquinas agrícolas compuesto de los siguientes elementos: Una lanza para sembradora marca Migra, un equipo para fumigar algodón, diecinueve cuchillas marca Yomel para desmalezar, dos punteras para arrancadora de porotos, marca Bernoto, dos llantas para fumigar F.M.C. todos sin uso y pueden ser revisados en calle Rivadavia N° 802, en horario comercial. Edicto por un día en el Boletín Oficial y diario El Tribuno, Comisión 10%, sellado DGR 0,6%, la subasta se realizará aunque el día señalado fuese declarado inhábil. Ramón E. Lazarte, Martillero Público, Tel. Cel. 03875-15654980.

O.P. N° 772

F. N° 133.965

El Dr. Teobaldo René Osoros, Juez del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, de 2ª Nominación, del Distrito Judicial del Sur, San José de Metán, provincia de Salta, en los autos caratulados: "Sucesorio de Soria de Fernández, María Rosa", Expte. N° 9.602/01, cita por edictos que se publicarán durante tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días, a partir de la última publicación, comparezcan a hacer valer ese derecho. San José de Metán, 14 de mayo de 2002. Fdo. Dr. Teobaldo René Osoros, Juez; Dr. Carlos A. Graciano, Secretario.

Imp. \$ 30,00

e) 28 al 30/05/2002

Imp. \$ 15,00

e) 30/05/2002

O.P. Nº 783

F. Nº 133.990

Banco de la Nación Argentina

Por: MARCOS MANUEL LOPEZ

JUDICIAL CON BASE

Un Peugeot 504, diesel, con quita en la base

El día 31 de mayo de 2002, a Hs. 18:00, en calle España 955, de la ciudad de Salta, por orden del Juez Federal de Salta, Juzgado Nº 1, Dr. Abel Cornejo, Secretaría de la Dra. María Victoria Cárdenas Ortiz, en los autos que sigue el "Banco de la Nación Argentina s/Ejecución Prendaria"; Expte. Nº 584/87, el Martillero Marcos Manuel López, rematará un automóvil marca Peugeot, Industria Argentina, año 1992, versión 93, inscripción año 1993, serie 504, SCTCA, chasis Nº 530068, motor marca Peugeot diesel, potencia CV 98 II P, motor Nº 632086, combustible gasoil, equipos Full, rodado delantero y trasero P 195/70 -R 14- capacidad de carga 5 pasajeros, dominio A-085441. Base de la subasta \$ 3.000, para el caso de no haber postores, transcurridos 15 minutos, se reducirá la base en un 25%. Forma de pago: Contado, en el acto de la subasta. Comisión de Ley: 10%, sellado D.G.R. 0,6%, a cargo del comprador. Se remata en el estado visto en que se encuentra y los impuestos que adeude el automotor corren por cuenta del comprador al día de la fecha del remate. Podrán revisar el mismo en calle Los Fresnos 469, desde horas 10:00. Salta, 23 de mayo de 2002. Dra. Victoria Cárdenas Ortiz, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 29 y 30/05/2002

CONCURSOS PREVENTIVOS

O.P. Nº 797

F. Nº 134.006

El Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Juez a cargo del Juzgado en Primera Instancia en Concurso, Quiebras y Sociedades Nº 1 de los Tribunales Ordinarios de la ciudad de Salta, Distrito Judicial Centro, sito en calle General Güemes Nº 1060, de la ciudad de Salta, provincia de Salta, Secretaría a cargo de la Dra. Verónica F. Zuviría, en autos caratulados: "Usandivaras, Marcelo - Concurso Preventivo (Grande)", Expte. Nº 41.134/02, hace saber que el día 17 de abril de 2002 se ha decretado la apertura del concurso preventivo (Grande) del señor Marcelo Usandivaras, L.E. Nº 8.174.240, C.U.I.T. Nº 20-08174240-6, con domicilio procesal en calle Santiago del Estero Nº 569 de la ciudad de Salta, provincia de Salta, designándose síndico al estudio Briones & Gil Contadores Públicos, con domicilio en

calle Los Cipreses Nº 78 del Barrio Tres Cerritos de esta ciudad de Salta, a quienes los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos y presentar títulos justificando los mismos hasta el día 03 de julio de 2002, en el domicilio consignado por la sindicatura de lunes a viernes de horas 17:00 a 20:30. Se establecen como límites: Para la presentación del Informe Individual el 02 de setiembre de 2002 y para la del Informe General el 19 de octubre de 2002, ambos por parte de la Sindicatura. Para la presentación de propuestas el 27 de agosto de 2003. Para la audiencia informativa el 17 de setiembre de 2003. Para el vencimiento del período de exclusividad el 24 de setiembre de 2003. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y en el diario El Tribuno de la provincia de Salta. Salta, 23 de mayo de 2002. Dra. Isabel López Figueroa de Canónica, Secretaria (I.).

Imp. \$ 50,00

e) 30/05 al 05/06/2002

O.P. Nº 759

F. Nº 133.956

El Dr. Alberto Antonio Saravia, Juez de Primera Instancia, Civil y Comercial, de 9na. Nominación, de esta ciudad de Salta, Secretaría a cargo del Dr. Adán Saturnino Deza, en los autos caratulados: "Burgos, Norma Alejandrina p/Concurso Preventivo (pequeño)", Expte. Nº 35.648/01, hace saber que el día 22 de febrero de 2002, ha declarado la apertura del Concurso Preventivo de la Sra. Norma Alejandrina Burgos, D.N.I. Nº 13.977.336, con domicilio en calle La Nueva Provincia Nº 2656, Barrio El Tribuno, de esta ciudad de Salta, habiéndose designado Síndico a la CPN Adriana Sureda de Milano. Los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al Síndico en los términos del Art. 32 de la L.C., hasta el día 03 de junio de 2002, en calle Alberdi Nº 563, Dpto. "A", de Salta, Capital, los días martes y jueves de Hs. 15,30 a 18,30. Determinar el día 30 de julio de 2002, como fecha tope para que el Síndico presente el Informe Individual y la fecha 13 de setiembre para la presentación del Informe General y el día 27 de setiembre de 2002 para la presentación de las observaciones de este último. Determinar el día 15 de agosto de 2002, como fecha tope para que el Juzgado dicte la resolución del Art. 36 de la L.C. Establecer entre los días 16 de octubre de 2002 al 26 de agosto de 2003, el período de exclusividad previsto por el Art. 43 de la L.C. Fijar el día 19 de agosto de 2003, para que se celebre en el

Juzgado, la audiencia informativa prevista en el Art. 45 de la L.C. Salta, 14 de mayo de 2002. Dr. Adán Saturnino Deza, Secretario.

Imp. \$ 75,00 e) 27 al 31/05/2002

O.P. N° 747 F. N° 133.937

La Dra. Adriana Manfredini, Juez del Juzgado Civil y Comercial de 1ª Instancia, 2ª Nominación del Distrito Judicial del Norte, Orán, Secretaría N° 1, Dr. Víctor Daud, en los autos: "Envases Orán S.H., Jorge Luis Mraca y sucesión de Miguel Angel Mraca s/Concurso Preventivo"; Expte. N° 14.119/01, ha resuelto con fecha 27/03/02: 1º) Declarar abierto el Concurso Preventivo del Sr. Jorge Luis Mraca, argentino, D.N.I. N° 10.766.015, del patrimonio del socio fallecido el 21/06/97, Sr. Miguel Angel Mraca y de la firma Envases Orán Sociedad de Hecho, todos con domicilio en Arenales N° 1260 de la ciudad de Orán, designar como Síndico Titular a la C.P.N. Mary Elena Ojeda, fijando como domicilios para recibir los pedidos de verificación, en Alvarado N° 790 de Orán, los días viernes de Hs. 16:30 a 20:30. 2º) Fijar hasta el día 07/06/02 la fecha hasta la cual los acreedores deben presentar sus pedidos de verificación ante la Sindicatura. 3º) Fijar en los días 25/07/02 y 05/09/02, las fechas hasta las cuales el Síndico debe presentar al Juzgado los Informes Individual y General que prescriben los Arts. 35 y 39 de la ley. San Ramón de la Nueva Orán, 10 de mayo de 2002. Dr. Víctor Marcelo Daud, Secretario.

Imp. \$ 50,00 e) 24 al 30/05/2002

EDICTOS JUDICIALES

O.P. N° 798 F. N° 134.005

El Dr. Alberto Antonio Saravia, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 9ª Nominación, Secretaría de la Dra. María Fernanda Diez Barrantes, en los autos caratulados: "Centro del Norte S.A. vs. Salazar, Carlos Rubén - Sumario: Cobro de Pesos"; Expte. N° 28.880/01, cita al demandado Carlos Rubén Salazar, para que comparezca a estar a derecho en el término de seis días desde la última publicación, bajo apercibimiento de que si no compareciere se le nombrará Defensor Oficial para que lo represente. Publicación por 2 días. Salta, 22 de mayo de 2002. Dra. María Fernanda Diez Barrantes, Secretaria.

Imp. \$ 20,00 e) 30 y 31/05/2002

O.P. N° 780 R. s/c. N° 9.573

La Dra. Marta Inés Maturana de Haddad, Juez de 1ª Instancia en lo Civil de Personas y Familia, 3ª Nominación, Secretaría de la Dra. Cristina Montenegro, en los autos: "Campero, Pedro c/Velasco, Alicia - Divorcio"; Expte. N° 037.956/02, cita a la Sra. Velasco, Alicia, D.N.I. N° 13.230.697, a fin de que comparezca a hacer valer su derecho en este juicio dentro de los nueve días de la última publicación, bajo expreso apercibimiento de designarse para que la represente al Sr. Defensor Oficial Civil que por turno corresponda. Publíquese por el término de dos días en el Boletín Oficial y diario comercial. Salta, 20 de mayo de 2002. Fdo. Dra. Marta Inés Maturana de Haddad, Juez.

Sin cargo e) 29 y 30/05/2002

Sección COMERCIAL

ASAMBLEA COMERCIAL

O.P. N° 750 F. N° 133.938

INGENOR S.A.

Asamblea General de Accionistas

Convócase a Asamblea General de Accionistas de Ingenor S.A., para el día 14 de junio de 2002, a horas 20:00, en las oficinas de pasaje Mollinedo N° 297 de la ciudad de Salta, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2º) Consideración de la Memoria, Informe del Síndico, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Anexos y

Notas a los Estados Contables, correspondientes al Ejercicio finalizado el 31/12/2001.

- 3º) Aprobación de Honorarios de Directores y Síndicos.
- 4º) Elección de Síndico Titular y Suplente para el Ejercicio 2002.

Si a la hora de convocada la Asamblea, no se contara con el quórum establecido legalmente, se cita en segunda convocatoria a horas 20:30 del mismo día y en el mismo lugar precedentemente señalado, llevándose a cabo cualquiera sea el número de accionistas presentes.

Ing. Eduardo A. Sylvester
Presidente

Imp. \$ 100,00 e) 24 al 30/05/2002

Sección GENERAL

ASAMBLEAS

O.P. N° 807

F. N° 134.016

UNIDAD DE INTERMEDIACION LABORAL DE SALVADOR MAZZA

U.I.L. Sa. M.

Asamblea General Ordinaria

El día sábado 01 de junio de 2002, a horas 19:00, en el Centro de Jubilados de Salvador Mazza, calle Joaquín Castellanos s/N°, Pueblo Nuevo:

ORDEN DEL DIA

- 1°) Lectura y aprobación del Acta anterior.
- 2°) Consideración de expulsiones y bajas de socios.
- 3°) Consideración de Informe Organo de Fiscalización, Memoria, Balance e Inventario, Ejercicio año 2001.
- 4°) Consideración cuota de ingreso y cuota societaria.
- 5°) Consideración del Reglamento Interno.
- 6°) Elección de la totalidad de los miembros de la Comisión Directiva.

Nota: La Asamblea se efectuará con los socios habilitados conforme el Estatuto Social.

Gustavo Sebastián Lorenzo **Raúl Alberto Arce**

Secretario U.I.L. Sa.M. Presidente U.I.L. Sa.M.

Imp. \$ 8,00

e) 30/05/2002

O.P. N° 804

F. N° 134.014

CLUB FEDERACION ARGENTINA

Asamblea General Ordinaria

"Football Club Federación Argentina" convoca a socios, simpatizantes y amigos, a Asamblea General Ordinaria, a llevarse a cabo el día sábado 22 de junio, a horas 15,30, en la sede social y deportiva en calle Comodoro Rivadavia N° 3911 (B° 17 de Mayo), para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1°) Lectura del Acta Anterior.
- 2°) Designación de dos socios para firmar el Acta.

3°) Homenaje a socios y familiares fallecidos.

4°) Memoria, Balance General (Ejercicio 2001), Inventario e Informe del Organo de Fiscalización.

5°) Elección parcial de Autoridades, se eligen: 1 Presidente (p/renuncia), 1 Protesorero; 1 Prosecretario; 1 Vocal Titular 2° y 4°; 1 Miembro Titular 1° del Organo de Fiscalización. (El Presidente 1 año, el resto de los electos, 2 años).

Presentación de Lista de Candidatos, hasta el día 15 de junio, horas 18:00. Para integrar la lista de candidatos, los socios deberán tener su cuota social al día.

César Aramayo

Secretario

Imp. \$ 8,00

José B. Ramos

Presidente

e) 30/05/2002

O.P. N° 801

F. N° 134.011

UNION DE TRABAJADORES MUNICIPALES

Asamblea Extraordinaria

La Comisión Directiva de la Unión de Trabajadores Municipales de Salta, convoca a sus afiliados a una Asamblea Extraordinaria, para el día 07 de junio de 2002, a horas 20,00, en el local ubicado en Córdoba 391, Salta, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- a) Elección del Presidente de la Asamblea.
- b) Elección de los miembros que compondrán la Junta Electoral para los comicios de elección de autoridades de la Unión de Trabajadores Municipales de Salta, en razón de tres (3) miembros titulares y dos (2) suplentes (Art. 54 Estatuto General).
- c) Elección de dos afiliados para suscribir el Acta.

Ramón Rosa Abán

Secretario

Imp. \$ 8,00

Alberto Pedro Serrudo

Secretario General

e) 30/05/2002

O.P. N° 799

F. N° 134.004

**FRENTE UNICO DE PROPUESTA
DE TRABAJADORES ARGENTINOS
DESOCUPADOS**

FRUPTA

Asamblea General Ordinaria

La Comisión Interventora del Frente Unico de Propuesta de Trabajadores Argentinos Desocupados (FRUPTA), convoca a asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de mayo de 2002, a horas 19:30, en el local de calle J. Manuel Castillo s/N°, Barrio Castañares de esta Ciudad, conforme lo establecido en los Arts. 48 y 50 del Estatuto para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1°) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario del año 2001.
- 2°) Elección de autoridades conforme lo establecido en el Estatuto vigente.
- 3°) Designación de dos socios para la firma del Acta.
- 4°) Posesión de autoridades.

La Asamblea sesionará válidamente con la mitad más uno de los socios. Luego de transcurrida una hora de la convocatoria sesionará con los socios presentes.

Imp. \$ 8,00

e) 30/05/2002

CONVOCATORIA A ELECCIONES

O.P. N° 770

F. N° 133.972

**SINDICATO DE TRABAJADORES
DE CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
DE SALTA - JUNTA ELECTORAL**

La Comisión Directiva del Sindicato de Trabajadores de Correos y Telecomunicaciones de

Salta, en cumplimiento de las disposiciones estatutarias y lo establecido por la Ley N° 23.551, convoca a elecciones para renovación total de autoridades, a realizarse el día 30 de julio de 2002, a los efectos de cubrir los siguientes cargos:

Un Secretario General; un Secretario Adjunto; un Secretario Gremial y de Organización; un Secretario Tesorero; un Secretario de Acción Social, Turismo y Vivienda; un Secretario de Prensa, Propaganda y Deportes; un Secretario de Actas y Administrativo; cinco Vocales Titulares; cinco Vocales Suplentes; tres Miembros de Fiscalización Titulares; tres Miembros de Fiscalización Suplentes; cuatro Delegados Congressales Titulares; cuatro Delegados Congressales Suplentes.

Las urnas receptoras de votos serán habilitadas en los lugares de trabajo, en los horarios de 08,00 a 18,00, sitios en Deán Funes 170, de esta Ciudad, en oficinas de Correo Argentino, de la jurisdicción del Distrito 18, provincia de Salta.

Presentación de listas, hasta 08/07/2002. Exhibición de padrones 13/06/02. La Junta Electoral atenderá a los afiliados los días lunes, miércoles y viernes de Hs. 18,00 a 20,00, en la sede sindical.

La Junta Electoral elegida en Asamblea General Extraordinaria, convocada el día 23 de mayo de 2002, en la sede gremial de calle 1460, de esta Ciudad. Salta, 24 de mayo de 2002.

Junta Electoral

Imp. \$ 75,00

e) 28 al 30/05/2002

RECAUDACION

O.P. N° 808

Saldo anterior.....	\$ 43.335,81
Recaudación del día 29/05/02	\$ 449,40
TOTAL	\$ 43.785,21

AVISO

El Boletín Oficial hace conocer a todos los interesados, que están abiertas las SUSCRIPCIONES VIA E-MAIL de la Sección Legislativa: Leyes y Decretos Provinciales.

Suscríbase y resuelva de manera rápida y moderna su necesidad de información.

Informes: **BOLETIN OFICIAL** - Gral. Güemes 562
C.P. 4400 - Salta
Tel./Fax: (0387) 4214780

